

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44**GETAFE**

CONTRATACIÓN

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de junio de 2012, fue insertado anuncio de licitación del procedimiento abierto, convocado para llevar a cabo la concesión de obra pública, consistente en la redacción de proyecto, ejecución de las obras y explotación de la ampliación del complejo acuático “Getafe Norte”, en el municipio de Getafe (expediente 35/12).

Habiendo sido rectificado el error material detectado en el Anexo II denominado “Proposición económica” del pliego de cláusulas administrativas particulares, en la sesión de la Junta de Gobierno de 5 de julio de 2012, se hace público para general conocimiento.

En consecuencia, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el plazo de trece días naturales (tramitado por urgencia) establecido para la presentación de proposiciones, computará desde el siguiente al de la publicación de este anuncio de rectificación (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente).

Getafe, a 5 de julio de 2012.—El técnico de Contratación (instrucción de Alcaldía de 11 de julio de 2007), Ignacio Contreras Serrano.

(01/2.204/12)